## SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

### **ACORDADA Nº 144/1985**

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **24 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco**, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia, y

#### **CONSIDERANDO:**

I.- Que en la IIa. Circunscripción Judicial existen diversos cargos vacantes, que concursados oportunamente han sido declarados desiertos (ada. nº 32/85), haciéndose necesario a los fines de la cobertura de los mismos proceder al respectivo llamado a concurso interno abierto; Por ello,

# EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA RESUELVE:

- 1°) LLAMAR A CONCURSO INTERNO ABIERTO en la IIa. Circunscripción Judicial a partir del 7 de octubre y hasta el 11 de octubre de 1985, inclusive, para la cobertura de un (1) JEFE DE DEPARTAMENTO, un (1) JEFE DE DIVISIÓN, dos (2) JEFE DE DESPACHO y dos (2) ESCRIBIENTE MAYOR, más los cargos eventuales derivados de los mismos.
- **2°)** Disponer que aquellos agentes que han rendido examen en un concurso anterior, en el término fijado por el art. 9° del Reglamento Judicial -un año- sólo tendrán obligación de rendir un nuevo examen cuando la promoción a la que aspiren signifique un cambio en los grupos establecidos por Acordada nº 73/83 (de escribiente mayor a Oficial Auxiliar y de Oficial Mayor a Jefe de Despacho). En las demás promociones -excepto en el grupo "C" atento la jerarquía de los cargos y nivel requerido- la presentación a un nuevo examen es optativa, pudiendo en consecuencia concursar con el resultado del examen anterior (Conforme Acordada Nº 113/84).
- **3º)** Convocar al Tribunal Examinador para los días 24 y 25 de octubre de 1985 y que estará integrado conforme lo determina el Art. 14 inc. b) del Reglamento Judicial.
  - **4°)** Registrese, comuniquese, tómese razón y archivese.

#### **Firmantes:**

ECHARREN - Presidente STJ - PEARSON - Juez STJ - CORTÉS - Juez STJ. MAJO - Secretario STJ.